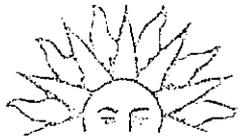


1002



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

11037588

Montevideo, 03 OCT 2011

VISTO: la gestión promovida por el Comando General de la Fuerza Aérea por la cual solicita la modificación de la Resolución del Poder Ejecutivo de 20 de diciembre de 2010 (número interno 88.697).-----

RESULTANDO: que por la citada Resolución se designó en Misión Oficial en la ciudad de Bukavu, República Democrática del Congo al Personal Militar que se menciona a efectos de integrar el Contingente de la Fuerza Aérea Uruguaya "URUASU", desplegado en la Operación de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas, desde el 7 de setiembre de 2010 hasta el 30 de noviembre de 2011 y desde el 9 de setiembre de 2010 hasta el 30 de noviembre de 2011.-----

CONSIDERANDO: que el Comando General de la Fuerza Aérea solicitó se modifique el período de la Misión Oficial del Personal Militar designado.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Modificar la Resolución del Poder Ejecutivo de 20 de diciembre de 2010 (número interno 88.697), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Personal Militar que se mencionará, se cumplió en las fechas que a continuación se detallan:-----

Entre el 7 de setiembre de 2010 y el 18 de marzo de 2011:

Aerotécnico de 2da. Kevin I. Mesones.-----

Entre el 7 de setiembre de 2010 y el 20 de marzo de 2011:
señor Mayor (Av.) don Andrés O. Leal, Aerotécnicos de
2da. Mario A. Sperdutti y Mario A. Strippe.-----

Entre el 7 de setiembre de 2010 y el 24 de marzo de 2011:
señores Mayor (Av.) don Heriberto G. Gancio, Capitán
(Av.) don Gerardo Tajés y Teniente 2do. (Av.) don Diego
F. García.-----

Entre el 9 de setiembre de 2010 y el 20 de marzo de
2011:.-----

Soldados de 1ra. (S.G.) Romeo A. Silva, Néstor A. Couto y
Carlos R. Morales.-----

Entre del 9 de setiembre de 2010 y el 24 de marzo de
2011:.-----

Soldado de 1ra. (S.G.) Gustavo R. Alonso.-----
2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Departamento
Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional
y al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido,
archívese.-----


ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO




JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

DFC-DMO
AR -pm
mlt